

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE 18 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
ACUERDO ELEVACIÓN PRIMERA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMPLEMENTARIA

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de octubre de 2024, estimó el recurso de reposición interpuesto por el sindicato LAB contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 7 de octubre de 2024 (19RH), sobre el nombramiento de 17 Auxiliares Administrativos/as derivado de la convocatoria de concurso de méritos del proceso extraordinario de estabilización, procediendo a ampliar los nombramientos efectuados.

Por lo tanto, tras haberse incluido una nueva plaza en la convocatoria, procede realizar una propuesta de nombramiento complementaria a favor de la siguiente persona con mayor puntuación que cumple los requisitos.

En consecuencia, el tribunal, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2024, de conformidad con el apartado 10.1 de la citada convocatoria adoptó el siguiente acuerdo:

1. Elevar a la Junta de Gobierno Local, la propuesta de nombramiento junto con el expediente completo, en favor de la siguiente persona aspirante:

ASPIRANTE	PLAZA
GONZÁLEZ SAIZ, MARÍA YOLANDA	1-404800-93

2. Publicar este acuerdo en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es

Pamplona, a 11 de noviembre de 2024.- El Tribunal